

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
LA FÁBRICA DE VELAS HERMINIO DELGADO CIA. LTDA. POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014**

Señores Socios de:

FABRICA DE VELAS HERMINIO DELGADO CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y en calidad de Gerente General, para mí es satisfactorio presentar a ustedes el Informe de la Gestión realizada por la Administración de Fábrica de Velas Herminio Delgado Cía. Ltda. durante el ejercicio económico del 2014.

Nuestra actividad se encuentra en un entorno cambiante y con dinámica propia, que se caracteriza no solo por las particularidades de la economía nacional que se ven afectadas por los sucesos que acontecen tanto al interior como en el exterior sino por la naturaleza propia del comercio y la normatividad aplicable. Es por ello que con el propósito de informar a ustedes sobre el curso de la compañía en el 2014 y los aspectos sustantivos –que son previsibles– para el 2015, desarrolle los aspectos más destacables y que presento a continuación:

**1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2014**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2014, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y todo el personal se consiguieron importantes metas y logros como son:



- Mantener una importante participación en el mercado, conservando el reconocimiento como una empresa de producción y distribución de velas y afines de prestigio con respecto a su competencia.

- Cuidar e incrementar las alianzas estratégicas con diferentes empresas con el fin de seguir robusteciendo los ingresos.

- Preservar una política seria de innovación de tal manera que el cliente conozca la calidad de los productos que promueve, su compromiso con la inversión para mantenerse a la vanguardia.

- Mantener operativa a la Fábrica, cumpliendo con los mantenimientos preventivos y arreglos oportunos cuando fueron necesarios.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración en el ámbito de calidad, seguridad industrial y ambiente laboral.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ambiente normal logrando mantenerse favorable administrativamente y apeguándose a las normas legales aplicadas a la empresa, esto incluye el cumplimiento de todos los beneficios al personal y respetando todas disposiciones para un correcto y legal funcionamiento, en el aspecto societario, este año no presenta cambios.

Este año se ha logrado obtener ingresos por concepto de ventas de parafinas, cuyo valor asciende a un monto de USD 2'086.109 en ventas que superan un 121% en relación al año anterior, aunque esto no necesariamente represente un incremento significativo en la ganancias, pero se considera importante el alcance que se pueda obtener mediante la expansión de la ventas, razón por la cual considero informarlo.



4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2014, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en el Estado de Situación Financiera como en el Estado de Resultados Integral que, registra Ingresos por \$4'375.701 ; Costos por \$3'622.241. ; Gastos por \$417.522 logrando una utilidad operacional de \$335.936.

Teniendo en cuenta que los ingresos se han incrementado significativamente (un 42%), se ha generado una utilidad similar al del periodo anterior (un -2,36%), si bien es cierto que la tendencia apunta a que los resultados deben ser mejores, los costos se han incrementado considerablemente en un 50% y los gastos en un 10%. Esto se debe básicamente a dos factores, que existe un incremento en el nivel de endeudamiento, y las ventas de parafina que no generan una utilidad considerable ya que no se puedo aprovechar el ISD, teniendo que efectuar estas ventas para mantener el stock adecuado en el inventario.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes.

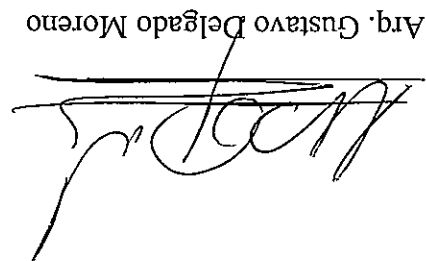
Para el ejercicio 2015, se recomienda continuar con las promociones propuestas por Corporación La Favorita, de igual forma con las proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en un mercado que actualmente está brindando la oportunidad de beneficiar directamente a la empresa por las salvaguardias que impuso el gobierno. Abrir nuevos mercados beneficiará a la empresa a no depender exclusivamente de uno o algunos clientes, sino que podrá perdurar en el tiempo al no existir los principales compradores.

Se recomienda mantener la firme política de seguridad industrial y capacitación constante a todo el personal, la inversión en el personal ofreciéndole conocimientos, estabilidad laboral, buen ambiente de trabajo y beneficios extras que la ley otorga, mantienen al personal de buen ánimo y enfocado en su trabajo, esto beneficia directamente a los resultados de la compañía.

Según las necesidades de la fábrica para el continuo y correcto funcionamiento de su línea de producción, se recomienda seguir realizando un mantenimiento tanto preventivo como correctivo a la maquinaria que amerita, reemplazando ya sea una parte o la totalidad del equipo mediante una re-potencialización de la máquina. La finalidad es de trabajar con un inmovilizado material con fiabilidad, ecología y que perdure por más años como se lo ha venido haciendo.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



GERENTE GENERAL

